



INFORME ANUAL DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DATOS GENERALES	
Sujeto obligado:	Sindicato Único de Trabajadores del Estado Municipio e Instituciones Descentralizadas de Baja California.
Sector:	Sindicatos
Titular de unidad de transparencia:	Lic. Hermidelia Gaxiola López.
Teléfono:	664685-6530, 664685-8611
Correo electrónico:	secretaria.transp.buroc.tij@gmail.com
Fecha de elaboración:	29 de Enero del 2024.

PARA CUALQUIER DUDA O COMENTARIO RELATIVO A ESTE COMUNICADO, PUEDE PONERSE EN CONTACTO CON KARLA LIZETH JUAREZ ACEVEDO AUXILIAR DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESTE INSTITUTO AL TELÉFONO (686) 558-62-20.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 16 Y 25 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE SOLICITA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

	SIGULIATE IN ONVIACION.	
	I. Información general de solicitudes	
ı	NOTA: El número total de solicitudes debe de coincidir con la sumatoria de las solicit	udes con y sin
	respuesta	
1	Número TOTAL DE SOLICITUDES de información PRESENTADAS al sujeto obligado:	21
2	Del número total de solicitudes de información presentadas, cuántas de estas SI	18
_	fueron CONTESTADAS por el sujeto obligado:	
3	Del número total de solicitudes de información presentadas, cuántas de estas NO	3
3	fueron CONTESTADAS por el sujeto obligado:	
4	En caso de que se hayan reportado solicitudes sin contestar, indique los motivos:	(Si todas fueron
contestadas, no es obligatorio llenar este campo):		
R: No se contestaron las 3 solicitudes debido a que no se contaba con usuario y contraseña en esas		
fect	fechas.	

II. Tipo de respuesta		
De	las SOLICITUDES CON CONTESTACIÓN, anote con número la cantidad de respuestas	que dio durante
	el ejercicio 2023, según las opciones que se muestran a continuación.	
	Escriba "0" si no emitió el mismo sentido de respuesta a ninguna de las solicitudes recibidas.	
1	Entrega de información vía PNT:	8
2	Información confidencial:	0
3	Información improcedente:	0
4	Información inexistente:	0
5	Información reservada	0
6	Notoria incompetencia/ incompetencia:	7
7	Disponible vía internet:	0





8	Competencia parcial:	2
9	Costos de entrega:	0
10	Desechadas (cuando se previene al solicitante y este no da respuesta).	1
11	11 En caso de considerar haber brindado otro tipo de respuesta, indicar el número y el tipo de respues	
R: NO APLICA		

	III. Prevenciones	
1	Número de solicitudes (prevención) en las que realizó un requerimiento de	1
1	información adicional por ser ambigua o incompleta:	

	IV. Tiempo de respuesta	
1	Promedio de días de respuesta en las solicitudes de información respondidas (Debes sumar todas los días de cada una de las respuestas otorgadas y, dividir el resultado por el número total de respuestas):	13.61
2	Número de solicitudes en que se requirió prórroga;	0

V. Mecanismos para la recepción de solicitudes		
Del	TOTAL DE SOLICITUDES, indicar el número por cada TIPO DE MECANISMO en el	l que fueron
	RECIBIDAS.	•
	Escriba "0" en aquellos mecanismos en los que no fue presentada ninguna solicitud.	
1	Escrito/oficio:	0
2	Correo postal / paquetería:	0
3	Plataforma Nacional de Transparencia:	21
4	Correo electrónico/email:	0
5	Vía telefónica:	0
6	Otro medio:	0

VI. Modalidad de entrega de la información		
Del to	tal de SOLICITUDES CON CONTESTACIÓN, indicar el número por cada tipo de M	ODALIDAD DE
	RESPUESTA.	
	Escriba "0" en aquellos mecanismos en los que no fue presentada ninguna so	licitud.
1	Consulta directa:	0
2	Copias certificadas:	0
3	Plataforma Nacional de Transparencia:	18
4	Copias simples:	0
5	Correo electrónico/email:	0
6	USB/CD:	0
7	Otro medio:	0

	VII. Estadísticas generales	
Del total de solicitudes recibidas, indicar el número de solicitudes presentadas según su género. La sumatoria de los tres tipos de respuesta debe coincidir con el número total de solicitudes recibidas		
durante el ejercicio 2023.		
1	Hombres	1





2	Mujeres	0
3	No identificado	20

V	VIII. Acciones de transparencia proactivas ejecutadas por el sujeto obligado en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 16 fracción XIV y 25 fracción II la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California	
No.	Pregunta (Opción Si/No)	
1	¿Elaboró un plan de trabajo en materia de transparencia y acceso a la información pública? No	
2	¿Implementó medidas de carácter administrativo inherentes a la organización interna del sujeto obligado que mejore el atender en tiempo y forma las solicitudes de acceso a la información pública? Si	
3	¿Emitió políticas internas relativas al marco legal que fomente la transparencia en sus áreas administrativas? No	
4	En caso de que se hayan implementado acciones proactivas diversas, indicarlas a continuación:	
R: NC	APLICA	

IX. Dificultades observadas por el sujeto obligado en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 16
fracción XIV y 25 fracción II la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de
Baja California
Pregunta (Opción Si/No)
¿Contó con presupuesto para la unidad de transparencia? No
¿Tuvo problemas técnicos para dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública en la
Plataforma Nacional de Transparencia? No

¿Tuvo problemas técnicos para realizar la carga de información pública de oficio en la Plataforma Nacional de Transparencia? **No**

En caso de que se hayan observado dificultades diversas, favor de indicarlas a continuación:

R: NO APLICA